



cooperación
española

El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe

Miguel Hernando de Larramendi,
Irene González González
y Bernabé López García (eds.)



INSTITUTO HISPANO ARABE

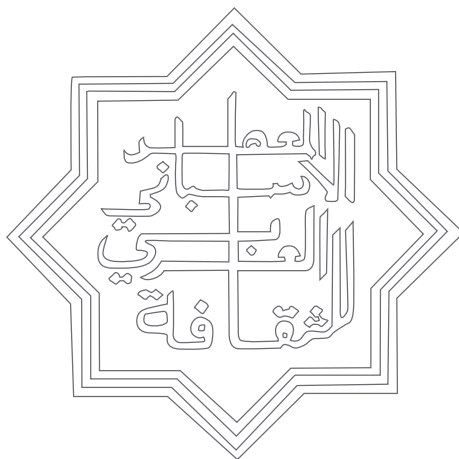
Miguel Hernando de Larramendi (Madrid, 1964), es profesor de Estudios Árabes e Islámicos y director del Grupo de Estudios sobre las Sociedades Árabes y Musulmanas de la Universidad de Castilla-La Mancha. Entre sus obras destacan *Mohamed VI Régimen y cambio social en Marruecos*, 2011 con Thierry Desrues; *España, el Mediterráneo y el mundo árabo-musulmán. Diplomacia e historia*, (2010) con Bernabé López; *La política exterior española hacia el Magreb. Actores e Intereses* (2009) con Aurelia Mañé.

Irene González González (Toledo, 1977), es investigadora del Grupo de Estudios sobre las Sociedades Árabes y Musulmanas e investigadora asociada del Institut de Recherches et d'Études sur le Monde Arabe et Musulman (CNRS-Francia). Entre sus obras destacan *Escuela e ideología en el Protectorado español en Marruecos 1912-1956* (2015) y *Spanish Education in Morocco 1912-1956. Cultural Interactions in a Colonial Context* (2015).

Bernabé López García (Granada, 1947), es catedrático honorario de Historia contemporánea del Islam en la Universidad Autónoma de Madrid. Fue profesor en la Universidad de Fez entre 1974 y 1983. Entre sus obras destacan *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)* (2011), la edición de dos *Atlas de la inmigración marroquí en España* (1996 y 2004, el segundo en colaboración con Mohamed Berriane) y *El mundo arabo-islámico contemporáneo. Una historia política* (1997).

El Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Orígenes y evolución de la diplomacia pública española hacia el mundo árabe

Miguel Hernando de Larramendi,
Irene González González
y Bernabé López García (eds.)



Catálogo general de publicaciones oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

© **Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo. Dirección de Relaciones Culturales y Científicas.** Avda. Reyes Católicos, 4, 28040, Madrid. **Diseño de la colección:** Cristina Vergara. **Coordinación editorial:** Luisa Mora Villarejo, Carlos Pérez Sanabria y Héctor Cuesta Romero. **NIPO:** 502-16-159-X. **Maquetación e Impresión:** Punto Verde, S.A.

Índice

PRÓLOGO	07
NOTA INTRODUCTORIA DE LOS EDITORES	11
I. ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LA DIPLOMACIA CULTURAL ESPAÑOLA HACIA EL MUNDO ÁRABE	
1. El Instituto Hispano-Árabe de Cultura y la diplomacia cultural hacia el mundo árabe (1954-1974), <i>Miguel Hernando de Larramendi</i>	17
Emilio García Gómez: de catedrático a embajador. La experiencia de una década (1958-1969), <i>María Dolores Algora Weber</i>	47
Recuerdos del primer subdirector del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, <i>Miguel Cruz Hernández</i>	59
2. La transformación del Instituto Hispano-Árabe de Cultura en Organismo Autónomo (1974-1988), <i>Miguel Hernando de Larramendi</i>	63
Semblanza de Francisco Utray Sardá, <i>Felisa Sastre</i>	85
Los arabistas españoles y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura: Un testimonio y algunas reflexiones, <i>Manuela Marín</i>	89
3. El viraje hacia la cooperación. Del Instituto Hispano-Árabe de Cultura al Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, <i>Miguel Hernando de Larramendi</i>	97
Casa Árabe, un actor global, <i>Eduardo López Busquets</i>	107

II. UNA APROXIMACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL IHAC/ICMA

1. La Biblioteca Islámica “Félix María Pareja”

La Biblioteca Islámica “Félix María Pareja”: Formación de sus fondos y desarrollo (1954-1991), <i>Felisa Sastre</i>	125
Félix María Pareja, islámólogo y bibliotecario (1890-1983), <i>Paz Fernández y Fernández-Cuesta</i>	135
La Biblioteca Islámica en el marco contemporáneo: Un instrumento de valoración de la cultura árabo-islámica, <i>Luisa Mora Villarejo</i>	139
La Biblioteca Islámica y la diplomacia cultural española: El caso de Kuwait, <i>Gabriel Alou</i>	155

2. Las ediciones del IHAC

La actividad editorial del Instituto Hispano-Árabe de Cultura y su herencia, <i>Bernabé López García</i>	163
La revista <i>Awraq</i> (1978-1983) y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, <i>Manuela Marín</i>	173
<i>Awraq</i> y el mundo árabe e islámico contemporáneo (1984-2008), <i>Helena de Felipe</i>	183
Los <i>Cuadernos de la Biblioteca Islámica “Félix María Pareja”</i> , <i>Juan Manuel Vizcaíno</i>	191
El Boletín Informativo “ <i>Arabismo</i> ” del Instituto Hispano-Árabe de Cultura: Origen y desarrollo, <i>Fernando de Ágreda Burillo</i>	195

3. Las becas del IHAC/ICMA

La política de becas y la formación de arabistas e hispanistas, <i>Ana Belén Díaz García y Bárbara Azaola Piazza</i>	203
---	-----

III. LOS CENTROS CULTURALES EN EL MUNDO ÁRABE

La red de centros culturales de España en el mundo árabe: Los orígenes, <i>Irene González González y Bárbara Azaola Piazza</i>	217
Los centros culturales en Egipto, <i>Bárbara Azaola Piazza e Irene González González</i>	233
La revista <i>Al-Rábíta</i> del Centro Cultural Hispánico de El Cairo, <i>Bernabé López García</i>	249
El Centro Cultural de Ammán, <i>María Pérez Mateo</i>	257
El Centro Cultural de Beirut, <i>Irene González González</i>	261
El Instituto Hispano-Árabe de Cultura de Bagdad (junio de 1956 / marzo de 1959 – diciembre de 1990 / mayo de 1993), <i>José Pérez Lázaro</i>	267
El Centro Cultural de Damasco, <i>Irene González González</i>	291
El Centro Cultural de Argel, <i>Irene González González</i>	299
El Centro Cultural de Túnez en dos tiempos, <i>Rosario Montoro y Ramón Petit</i>	303
Marruecos: De los centros culturales españoles al Instituto Cervantes, <i>Domingo García Cañedo y Cecilia Fernández Suzor</i>	313

ANEXOS

Listado de acrónimos	323
Listado de publicaciones del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, <i>Juan Manuel Vizcaíno</i>	325
Tratados y convenios bilaterales con países árabes	379
Bibliografías	387
Donaciones con signatura propia en la Biblioteca Islámica “Félix María Pareja”, <i>Luisa Mora Villarejo</i>	393

LA RED DE CENTROS CULTURALES DE ESPAÑA EN EL MUNDO ÁRABE: LOS ORÍGENES

Irene González González y Bárbara Azaola Piazza

En la década de 1950, el Ministerio de Asuntos Exteriores, en colaboración con la Dirección General de Relaciones Culturales y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, comenzó a crear una red de centros culturales en el mundo arabo-islámico como uno de los instrumentos de los que se serviría la diplomacia española hacia los países de la región. Los primeros centros fueron abiertos en Oriente Medio, extendiéndose posteriormente a los países del Magreb. Estos centros tuvieron una trayectoria desigual. Mientras algunos tuvieron continuidad en el tiempo y acabaron siendo reconvertidos en 1991 en Institutos Cervantes, otros contaron con una existencia irregular como consecuencia de la inestabilidad política de sus propios países o de la región.

El contexto de aislamiento internacional en el que el régimen de Franco se encontraba al término de la II Guerra Mundial a causa del apoyo recibido de la Alemania nazi y de la Italia fascista, impulsó el desarrollo de políticas de sustitución hacia América Latina y los países árabes independientes. El establecimiento de relaciones bilaterales con los Estados que formaban parte de la recién creada Liga de Estados Árabes (1945) se convirtió en uno de los objetivos prioritarios para el Palacio de Santa Cruz. En esa labor de aproximación diplomática se enmarcaba la potenciación de las relaciones culturales. Con ese objetivo, el Gobierno español comenzó a firmar una serie de acuerdos de amistad y tratados culturales bilaterales como base sobre la que pivotar ulteriores relaciones. De alguna manera, se intentó trasladar el modelo seguido con América Latina¹ donde había sido desarrollado un convenio marco común con los diferentes países del continente sudamericano. En el caso de los países arabo-islámicos, Líbano fue el primer Estado con el que se firmó un tratado cultural en 1949, sentando las bases para posteriores firmas. Tres fueron las líneas que vertebraron dichos acuerdos: el fomento y la creación de centros culturales hispánicos que difundieran la lengua y la cultura españolas; el desarrollo de intercambios culturales a través de una política de becas y, por último, el fomento de actividades culturales. Tras Líbano le siguieron Egipto y Yemen (1952), Siria (1953), Irak (1955), Jordania (1955), Turquía (1956), Marruecos (1957), Irán (1958) y Libia (1959).

La firma de estos convenios sirvió para impulsar la creación de centros culturales hispánicos en diferentes países arabo-islámicos, aunque no siempre la rúbrica de estos acuerdos supuso la apertura automática de los centros. Tales fueron los casos de Yemen, Libia o Turquía, país este último donde a pesar de los numerosos intentos por crear un centro cultural en Ankara, este no se abriría hasta muchos años después de la firma del convenio. Salvo estos casos, la firma de los tratados fue generalmente seguida de la apertura de centros culturales. Así ocurrió en Egipto, donde fueron abiertos dos centros, primero en El Cairo en 1953 y posteriormente en Alejandría en 1954; en Beirut en 1955, Ammán en 1952 y Bagdad y Damasco en 1959. En otros casos, como en Teherán y Túnez, la apertura de los centros culturales en 1957 precedió a la firma de un tratado cultural. La rúbrica con Irán se produjo en 1958 mientras que con Túnez fue en una fecha muy posterior (1968) y bajo la forma jurídica de convenio y no de un tratado.

1. Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ, "Instrumentos de la política cultural hacia el mundo árabe durante el franquismo: la red de centros culturales en Oriente Medio y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura", Bernabé LÓPEZ GARCÍA y Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI (eds.), *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán. Diplomacia e historia*, Icaria-IEMed, Barcelona, 2010, pp. 96-97.

LISTADO DE PAÍSES ÁRABES E ISLÁMICOS CON LOS QUE ESPAÑA FIRMÓ TRATADOS DE AMISTAD O TRATADOS CULTURALES Y DONDE SE ABRIERON CENTROS CULTURALES

	TRATADO AMISTAD	TRATADO CULTURAL	CENTRO CULTURAL
Afganistán	1957		-
Argelia	2002	1968	1971
Egipto		1952	El Cairo 1953 Alejandría 1954
Irán	1951	1958	1957
Irak	1951	1955	1959
Jordania	1951	1955	1952
Líbano		1949	1955
Libia		1959	-
Marruecos	1991	1957*	Casablanca 1963 Fez y Tánger 1971 Rabat 1979 Tetuán 1984
Siria	1952	1953	(1956)** 1959
Túnez		1968*	1957
Turquía		1956	-
Yemen	1952	1952	-

Se asocia a Convenio* o a Biblioteca**. Fuente: Elaboración propia.

La firma de estos tratados y la apertura de distintos centros culturales reflejaban la prioridad otorgada a la región por parte de la diplomacia española en un contexto de penuria y dificultades económicas. La condición de miembros de las Naciones Unidas convertía en atractivos los votos de los países árabes de Oriente Medio en la estrategia para conseguir el levantamiento de las sanciones internacionales impuestas a España, en un primer momento, y posteriormente el ingreso en la Organización de las Naciones Unidas². El rechazo español a reconocer diplomáticamente a Israel a partir de 1948 se convirtió en la piedra angular sobre la que se sustentaron las relaciones hispano-árabes durante las décadas siguientes³.

La diplomacia española centró sus esfuerzos en aquellos países que jugaban un papel relevante en la región y que podían ejercer influencia en Naciones Unidas. El peso demográfico de Egipto y su condición de sede de la Liga Árabe empujaron a España a elevar en 1949 el rango de su representación diplomática en El Cairo al de

2. María Dolores ALGORA WEBER, *Las relaciones hispano-árabes durante el régimen de Franco. La ruptura del aislamiento internacional (1946-1950)*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1995. Véase también de la misma autora “La política exterior española y la política internacional. Efectos sobre las relaciones hispano-árabes en la historia contemporánea” en Bernabé LÓPEZ y Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI, *España, el Mediterráneo y el mundo arabo-musulmán*, Icaria-IEMed, Barcelona, 2010, pp. 57-80.

3. Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI, “Las relaciones exteriores de España con el mundo árabe y musulmán durante el siglo XX”, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, nº 9 (2014), pp. 39-54.

embajada, desde donde se seguían los acontecimientos políticos de Oriente Medio. El primer tratado cultural fue, sin embargo, firmado con Líbano, lugar del que procedía una importante colonia asentada en diversos países de América Latina desde finales del siglo XIX.

Con anterioridad a la firma de estos tratados y a la apertura de los centros culturales, España ya contaba con presencia de tipo cultural en diferentes países del mundo arabo-islámico aunque de manera desigual. En la década de 1930 se comenzó a promover una serie de lectorados de español en diversos países del Mediterráneo, principalmente en aquellos en los que existían comunidades judías de origen sefardí que mantenían como lengua de comunicación el español hablado por sus antepasados. El objetivo de estos lectorados era favorecer el mantenimiento del español entre una elite de la comunidad sefardí que pudiera trasladarse a Madrid para continuar sus estudios, así como revertir sus conocimientos tanto entre los miembros de su comunidad como en el país en el que estaban establecidos, ayudando así a mejorar la imagen de España en el exterior. Alguno de estos lectores, como José Suárez Lorenzo, fue enviado a Egipto, donde la presencia de una comunidad sefardí y de un colectivo interesado en emigrar a América Latina habían impulsado la creación de una pequeña escuela en la que se impartían conferencias y donde se desarrollaban actividades destinadas al fomento y difusión de la lengua española. Con el tiempo, este pequeño centro creado en 1931 se transformaría en 1953 en el Centro Cultural Hispánico de El Cairo.



Actividad de fin del curso 1962/1963 en el Centro Cultural Hispánico de Alejandría. Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración, Fondo Embajada de España en El Cairo (Egipto), IDD (10)119.004, caja 55/27203.

En Líbano, la apertura del centro cultural vino precedida por la existencia de una serie de lectorados y cátedras de español en diferentes universidades libanesas en las que, desde la década de 1930, de manera más o menos regular, se impartían clases de lengua española. Estas clases fueron el germen a partir del cual se creó el Centro Cultural Hispánico de Beirut en 1955. Entre los profesores que impartieron clases en la universidad libanesa se encontraba el padre jesuita Esteban Lator. En otros países de la región los centros culturales fueron creados *ex-novo*.



Centro Cultural Hispánico de Beirut. Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de la Administración. Fondo Embajada de España en Beirut (Líbano), IDD (10)053.000, caja 54/12250.

La fragmentación del sistema regional en dos bloques ideológicamente enfrentados tras la derrota de los ejércitos árabes en la guerra de 1948, dificultó la implementación de la política española en Oriente Medio. El temor de algunas potencias europeas a que la apertura de nuevos centros culturales pudiese ser imitada por países del Este, en sus intentos por aumentar su influencia, y la resistencia de algunos regímenes hacia lo que era percibido como un aumento de la presencia occidental, complicaron la apertura de algunos centros. Para esquivar estas dificultades, el centro cultural en Damasco tuvo que ser inicialmente abierto bajo la cobertura de una biblioteca adscrita a la Embajada española pero no como una filial del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, como inicialmente se barajó.

Las relaciones culturales con Marruecos tuvieron un desarrollo específico tras la independencia del país. Durante el periodo que España administró la zona norte del país (1912-1956) puso en marcha una política educativa y cultural que hubo que adaptar tras la independencia⁴. Las instituciones culturales y la red de centros de enseñanza creados por España durante el Protectorado fueron traspasadas a las autoridades marroquíes al haber sido construidas con el presupuesto del Majzen⁵. Tras la firma del tratado cultural en 1957, las autoridades marroquíes pusieron a disposición de España durante un periodo transitorio una parte de los grupos escolares que se habían venido utilizando, pero solo conservó en propiedad las escuelas anejas al Consulado de España en Casablanca, y las Escuelas, el Instituto Politécnico, la Escuela de Enfermeras en el Hospital español y la Biblioteca en Tánger. En el diseño de las relaciones culturales con el Marruecos independiente surgieron dos posiciones. La defendida por el Ministerio de Educación Nacional, partidaria de seguir concentrando los esfuerzos de la política española en la zona norte de Marruecos, y la defendida por la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, partidaria de ampliar la presencia cultural y educativa española al resto del país como respuesta a la apertura de centros educativos y culturales franceses en la antigua zona del Protectorado español y como estrategia para incrementar la influencia en la antigua zona francesa, cuyas elites acapararon los puestos de responsabilidad después de 1956⁶. Esta posición acabaría imponiéndose con la creación centros culturales en Casablanca (1963), Fez y Tánger (1971), Rabat (1979) y Tetuán (1984) a partir de la biblioteca creada en 1964⁷. Los centros culturales dependieron de la Misión Cultural Española, enmarcada en la Embajada de Rabat, quien además tenía a su cargo la red de centros educativos españoles en Marruecos. Esta acción cultural contó con un presupuesto propio que en 1959 superaba los 22 millones de pesetas, cifra que no incluía la retribución del personal docente español que corría a cargo del Ministerio de Educación y que tenía un coste anual cercano a los 75 millones de pesetas⁸.

La red de centros culturales en el mundo árabe dependió del Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la Dirección General de Relaciones Culturales, con cuyo presupuesto fueron financiadas la mayor parte de sus actividades. En 1959, la partida estaba dotada con 8.900.000 pesetas, cantidad muy inferior a la destinada a Marruecos y con la que se sufragaban no solo una parte de las instituciones culturales existentes en el mundo árabe (centros culturales hispánicos de El Cairo y Alejandría, la Casa de Estudios Bíblicos y Orientales de Jerusalén y el Hogar Iberoamericano de Cultura de Jerusalén dependiente de la Institución Teresiana) sino también los institutos de Londres, Múnich, Lisboa, Roma, Nápoles, los colegios españoles en Lisboa y París y la Institución Teresiana en Manila. Aunque el estatuto provisional del Instituto Hispano-Árabe de Cultura dejaba abierta la puerta a que este creara "instituciones consagradas al estudio de las lenguas y culturas hispánica y árabe en Oriente y España",

4. Irene GONZÁLEZ GONZÁLEZ, *Escuela e ideología en el Protectorado español en el norte de Marruecos (1912-1956)*, Edicions Bellaterra-Casa Árabe, Madrid, 2015.

5. "Informe sobre proyecto de Tratado Cultural Hispano-Marroquí a la vista de la Convención Franco-Marroquí", Tetuán 12 de junio de 1957. AMAEC, Dirección General de Relaciones con Marruecos, R. 5519, Exp. 38/40.

6. Pilar de LAMA ALCALDE, *Las relaciones hispano-marroquíes: orígenes de la política cultural y educativa hacia Marruecos (1956-1962)*, Trabajo presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, Doctorado de Estudios Internacionales Mediterráneos, Universidad Autónoma de Madrid, 2008.

7. Miguel Ángel MORATINOS CUYAUBÉ, "Presencia cultural de España en el Magreb: pasado y presente de una relación cultural sui generis entre vecinos mediterráneos" en Víctor MORALES LEZCANO (coord.), *Presencia cultural de España en el Magreb*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1993, pp. 175-194.

8. Pablo de JEVENOIS, "Los centros culturales y educativos en el exterior" en *La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas (1946-1996)*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 1997, pp. 179-181.

los escasos recursos presupuestarios con los que fue dotado dificultaron esa tarea. Únicamente el centro cultural creado en Bagdad funcionó durante sus primeros años como una filial del IHAC cuyo nombre asumió en su denominación: Instituto Hispano-Árabe de Bagdad⁹. Otros proyectos como el de crear filiales en Damasco o en Jerusalén Este no prosperaron. Ello no fue óbice para que el IHAC colaborara con el resto de centros culturales en el mundo árabe a través del envío de libros, material docente, organización de exposiciones así como selección de becarios y profesores en coordinación con la DGRC.



Inauguración de la Biblioteca Española en Damasco, marzo de 1957. El embajador Juan José Pradera y a su izquierda el conferenciante S. Al-Kettane. Fuente: Archivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A partir de 1965 todos los centros culturales abiertos por España en el mundo arabo-islámico pasaron a depender de la Dirección General de Relaciones Culturales. Así lo expresaba la Orden nº 258 de este organismo:

“La experiencia de un reciente periodo provisional durante el que los Centros Culturales dependientes de esta Dirección General y situados en países árabes, han estado subordinados o en contacto con diferentes organismos, secciones o funcionarios de este Departamento, aconseja unificar la función directiva superior y centralizarla en todo cuanto sea posible.

9. Véase la contribución de José Pérez Lázaro en esta misma obra.

En su virtud los Centros Culturales Hispánicos de El Cairo y Alejandría así como los de Bagdad, Damasco, Beirut y Túnez quedan, de ahora en adelante, subordinados a la Sección de Instituciones Culturales de esta Dirección General, como lo están los demás Institutos o Centros de carácter análogo que la Dirección mantiene en el extranjero. En ella se centralizarán los correspondientes planes de acción cultural, se habilitarán, con cargo a su presupuesto anual.

Al mismo tiempo y en el plano de cooperación, los mencionados Centros continuarán manteniendo un estrecho contacto con el Instituto Hispano-Árabe de Cultura que, por su propia esencia, podrá ser el colaborador más eficaz de aquellos y que, aún siendo organismo que funciona con un carácter autónomo, está unido a este Ministerio y, concretamente, a esta Dirección General de Relaciones Culturales, en una tarea común que ambos llevan a cabo dentro de un espíritu de la mayor solidaridad. El Instituto, por su dedicación a los temas de la cultura árabe e islámica, es sin duda, el organismo que mejores aportaciones a de dar a nuestros Centros Culturales en el aspecto de exaltación de un pasado común y en el más amplio del arabismo contemporáneo que, si no constituye el único de la labor de las referidas instituciones, sí tiene una importancia capital¹⁰.

La dirección de los centros culturales recayó generalmente en jóvenes arabistas que tras haber finalizado sus estudios universitarios se trasladaron al mundo árabe gracias a la política de becas impulsada desde las instituciones culturales españolas, y a las disposiciones de intercambio de estudiantes y profesores previstas en los tratados culturales. El Instituto Hispano-Árabe de Cultura, desde su creación en 1954, alentó la concesión de becas a arabistas españoles para que se encargasen de la dirección, gestión e impartición de las clases de español en los centros culturales¹¹. En 1967, con motivo del nombramiento de un nuevo director para el Centro Cultural de Alejandría, se planteó desde el Instituto Hispano-Árabe de Cultura la posibilidad de abrirlos a licenciados en Románicas y en filología española¹².

Las actividades de los centros culturales

Los centros culturales hispánicos en los países arabo-islámicos fueron creados para difundir la lengua española y para fomentar el conocimiento de la cultura y la sociedad españolas a través de la realización de actividades culturales. Estos objetivos, comunes a todos los centros e institutos creados por España en el extranjero, son mantenidos tras la transformación de los centros culturales en Institutos Cervantes en 1991.

10. Escrito del Embajador de España, Miguel de Lojendio, al Cónsul General de España en Alejandría sobre Encuadramiento y dependencia de los Centros Culturales El Cairo y Alejandría. El Cairo, 8 de diciembre de 1965. AGA, Sección de Asuntos Exteriores, Embajada de España en El Cairo, 55/27203.

11. "Siendo no obstante de lamentar que las autoridades libanesas no puedan ofrecer al menos una beca para un licenciado español en Filología Árabe propuesto por este Instituto, pues, al mismo tiempo que ampliaría sus estudios en Beirut, podría contribuir al esfuerzo pedagógico del centro y, además dicha beca serviría de reciprocidad a las dos becas para postgraduados libaneses concedidas por el Instituto Hispano-Árabe de Cultura". Escrito del Director del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Emilio García Gómez, al Embajador de España en Beirut sobre Profesorado del Centro Cultural Hispánico. Madrid, 12 de diciembre de 1956. AMAEC, Dirección General de Relaciones Culturales, R. 7905, Exp. 3.

12. Carta de Antonio Serrano Medialdea al cónsul de España en Alejandría, Carlos de Benavides. Madrid 21 de septiembre de 1967. AAECID, IHAC-ICMA, Caja 3697.

La principal actividad llevada a cabo en los centros culturales era la enseñanza de la lengua española. El repaso de las memorias muestra cómo el alumnado que las frecuentaba era variado y oscilaba entre los ciento cincuenta y los doscientos alumnos por año, divididos en varios niveles, lo que implicaba una elevada carga lectiva para una plantilla docente reducida que, normalmente, no superaba los tres profesores y que en muchos casos compatibilizaba esa actividad con clases en la universidad.



Entrega de premios en la clausura del curso 1973-74 del Centro Cultural de Tánger por parte del director Sebastián Quesada y el Cónsul J.M. de la Torre. Fuente: Archivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La elección de los manuales fue una preocupación constante por parte del personal que prestaba sus servicios en los centros culturales. Los informes y memorias remitidos anualmente tanto a la Dirección General de Relaciones Culturales como al Instituto Hispano-Árabe de Cultura reflejaban la inquietud de los directores y profesores por esta cuestión. En un intento por llenar el vacío de materiales docentes, el Instituto Hispano-Árabe de Cultura publicó en 1960 una *Gramática española para estudiantes árabes* elaborada por los profesores Lufti Abdel-Badi, Joaquín Vallvé Bermejo y Pedro Martínez Montávez. Este último dirigía el Centro Cultural Hispánico de El Cairo en el momento de su publicación. El proceso de elaboración de dicha gramática llevó varios años de trabajo, tal y como se indicaba en el informe remitido por la Embajada de España en Egipto en 1957 y en el que se señalaba, además, la encomiable labor realizada por los tres autores:

“Las circunstancias favorables que se presentaron desde el principio de 1957 para afirmar en Egipto la enseñanza del español, ponían más aún de manifiesto la necesidad urgente de contar con una Gramática elemental de español en árabe que reuniera las exigencias pedagógicas reclamadas por las circunstan-

cias, con objeto de que, con su ayuda, pudieran iniciar sin desaliento sus primeros estudios en español, aquellos alumnos que no conocieran más lengua que el árabe.

A este trabajo se han dedicado intensamente desde su llegada a El Cairo (Despacho nº 228) los becarios señores Vallvé y Martínez en colaboración con el Profesor Lutfi, Doctorado en España. Se ha avanzado tan rápidamente, que puede calcularse para antes de Febrero la conclusión definitiva de dicha Gramática. Durante la primera quincena del próximo Enero será remitido el texto de las veinticinco primeras lecciones a esa Dirección General de Relaciones Culturales y al Instituto Hispano-Árabe de Cultura para su aprobación¹³.

Esta gramática no fue adoptada como texto docente en el resto de centros culturales, lo que dificultó la tarea de homogeneizar los contenidos y niveles alcanzados por los estudiantes. Tampoco la experiencia acumulada en la enseñanza del español durante el Protectorado en Marruecos fue aprovechada para la creación de materiales específicos para estudiantes arabófonos.

La diversidad de materiales docentes empleados y la heterogeneidad de niveles con los que los estudiantes obtenían los títulos, plantearon el problema del reconocimiento académico de los certificados expedidos por los centros culturales en el mundo árabe, tras haber sido autorizados por el Ministerio de Educación a conceder el Diploma de Estudios Hispánicos como centros adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

El Ministerio de Educación consideraba que el nivel alcanzado por los estudiantes de los centros culturales no era el requerido por las instancias educativas españolas. La dificultad para la homologación de los títulos desincentivaba la matrícula en los centros culturales españoles y desanimaba a los estudiantes que querían continuar sus estudios universitarios en España. Para intentar solucionar esta situación, el Instituto Hispano-Árabe de Cultura ideó en enero de 1961 una “fórmula de transición” para la obtención del Diploma de Estudios Hispánicos que abría las puertas a las universidades españolas:

“Como consecuencia de una conversación mantenida con la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras hemos llegado a ciertas conclusiones respecto a la manera de cubrir las formalidades derivadas de la expedición del Diploma de Estudios Hispánicos.

Ya sabes que este Diploma, cuya consecución para los alumnos de nuestros Centros en Oriente fue objeto de unas laboriosas negociaciones, solamente se podía conseguir a condición de que se cumplieran los mismos requisitos que se cumplen en España para la concesión del título de referencia. Pero nos damos cuenta de que exigir rigurosamente estas condiciones en nuestros Centros en Oriente, con las dificultades de personal docente con que tropezamos, es punto menos que imposible. Por ello hemos decidido (aunque sin carácter oficial y por tanto sin que pueda ser objeto de comunicaciones oficiales escritas)

13. Resumen de las actividades culturales durante el año 1957 y perspectiva para un futuro próximo. AGA, Sección de Asuntos Exteriores, Embajada de España en El Cairo, 55/27202.

una fórmula de transición que nos permitiera seguir dando los títulos aunque en realidad los alumnos no hayan cursado en toda su extensión los programas del citado Diploma de Estudios Hispánicos”¹⁴.

Para otorgar validez al diploma oficial de Estudios Hispánicos el Ministerio de Educación exigió la ampliación de las materias ofrecidas en los centros culturales. Junto a la enseñanza del español debían impartirse clases específicas de literatura española y de historia de España, así como temas relacionados con la historia del arte y la geografía. Estos requisitos chocaban con la realidad a la que se enfrentaban los docentes, con una notable escasez de recursos humanos, económicos y materiales. Algunos centros pudieron impartir puntualmente clases de historia y arte gracias al voluntarismo y la buena disposición de la plantilla y de los agregados culturales. Estas materias, impartidas con un formato de conferencias, versaron sobre cultura hispánica y fueron abiertas tanto a los estudiantes como al resto de la sociedad local. Este modelo de charlas-lecciones complementarias a las clases de lengua española en las que se realizaban conexiones con América Latina¹⁵, fue ideado en el Centro Cultural de El Cairo y adoptado posteriormente por otros centros, tal y como se reseñaba en 1959 desde el Consulado General de España en Siria,

“Cursos de Cultura Hispánica. Se aplicará el mismo programa preparado por el que suscribe para el Centro Cultural de El Cairo, y aprobado, en su día, por V.E. Contiene 17 charlas-lección que sintetizan lo más importante de la geografía, historia, literatura y arte en España e Hispanoamérica. Con ello se quiere dar al alumno una idea rápida, pero también clara de la evolución espiritual y material de los pueblos de raigambre hispánica”¹⁶.

El recurso a esta fórmula no solventó el problema de las homologaciones. Para intentar encontrar una solución definitiva, el Instituto Hispano-Árabe de Cultura intentó en 1964 diseñar un programa formativo único en colaboración con la Universidad de Madrid en el que quedaran detalladas las competencias que el alumno debía adquirir durante su formación. Para ello fue solicitada información a todas las embajadas en países árabes que contaban con centros culturales:

“Con objeto de conocer más de cerca la marcha docente del Centro Cultural Español que funciona en esa ciudad, mucho agradecería a V.E. quisiera dar las instrucciones oportunas para que se remitieran a este Instituto Hispano-Árabe de Cultura los programas que se desarrollan en cada uno de los grupos en que está dividida la enseñanza en el Centro. Igualmente convendría conocer los textos que se utilizan en cada grupo y el tipo de diplomas que eventualmente se expiden.

La misma información se solicita de todos los centros Culturales españoles instalados en países árabes con la intención de unificar en el futuro, si ello fuera posible, las tareas que se desarrollan en los mismos

14. Correspondencia del Secretario General del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Emilio Beladiez, al Embajador de España en Egipto, Francisco José Palanca. Madrid, 25 de enero de 1961. AGA, Asuntos Exteriores, Embajada de España en El Cairo, 55/27207.

15. Escrito nº 421 de la Embajada de España en El Cairo al Ministro de Asuntos Exteriores sobre la posible obtención de diplomas para el curso de Cultura elemental hispánica. El Cairo, 17 de abril de 1958. AGA, Sección Educación, Secretaría General Técnica, 33/35522.

16. Escrito nº 108 del Consulado General de España en Siria a la Dirección General de Relaciones Culturales, sobre plan de actuación cultural española en la Provincia Siria. Damasco, 30 de junio de 1959. AMAEC, Dirección General de Relaciones Culturales, R. 7903, Exp. 7.

en este campo de enseñanza del español y someter a la Universidad de Madrid un modelo de programas y los correspondientes exámenes para el curso más avanzado a fin de obtener en esta última fase el respaldo universitario. Convendría conocer, por la misma razón, las circunstancias de todo índole particulares que se den en este Centro para tenerlas en cuenta en este proyecto de unificación”¹⁷.

Tuvo que transcurrir casi una década para que el Instituto Hispano-Árabe de Cultura y la Dirección General de Relaciones Culturales lograran que el Ministerio de Educación español convalidase sin trabas los estudios cursados en los centros culturales en el exterior. El 19 de febrero de 1973 el Consejo de Rectores celebró una reunión en la que aprobó que aquellos estudiantes árabes que solicitasen su matriculación en la universidad española, quedarían eximidos de las pruebas previas de nivel de idioma si presentaban el título concedido en los centros culturales.

La situación y los problemas planteados por la enseñanza del español fueron objeto de atención por parte del Instituto Hispano-Árabe de Cultura tras su reactivación y transformación en 1974 en organismo autónomo adscrito al Ministerio de Asuntos Exteriores. Los intentos para que el personal directivo y docente de los centros culturales se integrase como personal de la escala técnica de funcionarios de este instituto, no prosperó pese al apoyo que esta iniciativa recibió desde la dirección del Instituto. La ausencia de vinculación administrativa de los centros culturales con el IHAC impidió que pudiera concretarse un proyecto con el que se buscaba acabar con la precaria situación laboral en la que se encontraban sus trabajadores. En aplicación de las competencias que tenía atribuidas en materia de “difusión de la cultura hispánica en el mundo árabe”, el IHAC organizó en 1976 un “I Coloquio del Hispanismo árabe” en el que, junto a hispanistas árabes, participaron responsables de los centros culturales españoles. En 1982, el Instituto Hispano-Árabe de Cultura organizó unas jornadas dedicadas monográficamente a analizar la situación de la enseñanza del español en el mundo árabe, tanto en los centros culturales como en los departamentos de español de sus universidades¹⁸. Entre los participantes hubo representantes de la Dirección General de Relaciones Culturales, del Ministerio de Educación, consejeros culturales de las embajadas árabes acreditadas en Madrid, de la Asociación Europea de Profesores de Español, la Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes, de universidades españolas (como la Autónoma de Madrid y la Complutense), de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid, así como del Servicio Exterior y el Servicio de Transcripciones de Radio Nacional de España. Las jornadas constituyeron un punto de encuentro y de intercambio de experiencias en las que se analizaron la metodología, los fondos bibliográficos y las titulaciones concedidas en los centros educativos árabes y españoles y, en especial, la situación de los centros culturales hispánicos. Así lo señalaba el informe realizado por el IHAC tras la celebración de las jornadas:

“Se ha examinado la situación de los Centros docentes árabes y españoles (cursos, metodología, fondos bibliográficos, titulación) y, con especial énfasis, los problemas que afectan a su profesorado y personal no docente, cuya insuficiencia –en la mayor parte de los casos– ha quedado señalada, así como la defi-

17. Correspondencia nº 83 del Secretario General del Instituto Hispano-Árabe de Cultura al Embajador de España en El Cairo. Madrid, 27 de noviembre de 1964. AAECID, transferencia contrato 2103/CTR709000024, 2969/7.

18. *La enseñanza de la lengua y cultura españolas en los Países Árabes. Según el material recogido en las I Jornadas de Personal Docente de Lengua y Cultura Españolas en Países Árabes. Madrid, 18-20 de octubre de 1982*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1983.

ciente situación en la que se encuentra el de los Centros Culturales Hispánicos, puesta de manifiesto por sus representantes”¹⁹.

La metodología, el tipo de manuales utilizados, así como la elección de la lengua de enseñanza en los niveles más bajos, fueron cuestiones que preocuparon a los responsables de la enseñanza del español en los diferentes centros culturales en el mundo árabe. La cuestión de qué lenguas de apoyo utilizar en las clases de español fue objeto de polémica. Aunque una gran parte de los docentes eran arabistas o hispanistas que tenían como lengua materna el árabe, no fue siempre esta lengua la utilizada. En las clases se recurría con frecuencia a los arabismos como recurso para despertar el interés de los estudiantes árabes hacia la huella lingüística de un pasado común. El lector de español en la Universidad Nacional de Beirut lo reflejaba así en una memoria remitida en 1953 a la Dirección General de Relaciones Culturales:

“El lector que suscribe ha podido comprobar en sus explicaciones en clase, cómo el valerse para los ejemplos precisamente de aquellas palabras o vocablos castellanos procedentes del árabe (escogidos ex profeso), produce una reacción muy favorable en el ánimo de los estudiantes. Al alumno se le hace ver desde el comienzo que el castellano está fuertemente impregnado de dicciones y locuciones de origen árabe, y que por lo tanto no se va a enfrenta con una lengua totalmente extraña. Al mismo tiempo que se les explica, a manera ilustrativa, que esta misma influencia se halla en instituciones y organismos, con lo cual el alumno emprende el aprendizaje de una nueva lengua con una acogedora predisposición”²⁰.

La polémica utilización del francés y del inglés en las actividades docentes y educativas realizadas en los centros culturales españoles era, sin embargo, defendida por el embajador de España en El Cairo en una conferencia impartida en Beirut en abril de 1954 ante los jefes de misión acreditados en Oriente Medio:

“El uso de las lenguas francesa e inglesa hasta que pueda usarse el español, fue por estimar, como lo prueba entre otras razones la de que a García Gómez se le exija hablar en francés en sus conferencias, que toda acción y propaganda cultural debe ser inteligible para aquellos a quienes vaya dirigida y mi experiencia personal me ha enseñado que son muchos los que no leen árabe y pocos, muy pocos los que comprenden español. Por lo demás la importancia que atribuyo a la cuestión de la lengua queda bien demostrada en mis propuestas”²¹.

La utilización pedagógica del inglés y del francés en las aulas también era justificada por la necesidad de permitir la asistencia a las clases de alumnos de otras nacionalidades, lo que daba prestigio a la política cultural de España. Este era el punto de vista en 1959 del embajador de España en Líbano:

19. Primer informe de las I Jornadas de Personal Docente de Lengua y Cultura Española en Países Árabes (18-20 octubre de 1982). Instituto Hispano-Árabe de Cultura. Archivo del Instituto Español Lope de Vega de Nador.

20. Informe sobre la labor desarrollada en el lectorado por José Vázquez Ruiz durante el curso 1952-1953 en la Universidad Nacional de Beirut. AMAEC, Dirección General de Relaciones Culturales, R. 4683, Exp. 68.

21. Correspondencia del Embajador de España en Egipto, Marqués de Santa Cruz, al Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Luís García de Llera. El Cairo, 3 de mayo de 1954. AMAEC, Dirección General de Relaciones Culturales, R. 5485, Exp. 32.

“El criterio, seguido en otros Centros Culturales, de no admitir más que a los nacionales del país no es aconsejable en Beirut. La mayor parte de los alumnos no libaneses son personas muy capaces que regentan puestos de importancia económica y social y que dan a las clases en nuestro Centro un tono de eficacia y seriedad del que no podemos prescindir, sirviendo a la vez para realzar nuestro prestigio como Institución Cultural”²².

Los esfuerzos realizados para fomentar la actividad de los centros culturales y difundir la lengua y la cultura españolas en el mundo árabe fueron modestos ante la dificultad de competir con otros países europeos como Reino Unido y Francia, que con mayores recursos económicos y humanos desarrollaban una política cultural articulada a través de la el British Council y Alliance Française²³, respectivamente. Así lo describía el director del Centro Cultural Hispánico en El Cairo en 1968:

“Entusiasmo es, precisamente, lo único que no falta, aunque flaquee muchas veces ante la ausencia del apoyo que le es necesario. En cuanto a lo demás, creo que falta todo, porque todo está basado en un sostén económico que prácticamente no existe y que, incluso, ahora, está amenazado de regresión. Efectivamente, “Spain is different”, y, en vez de proteger su cultura que es instrumento de penetración, como muy bien saben los franceses, etc., la deja perecer poco a poco”²⁴.

Junto a la enseñanza del español se puso hincapié desde el primer momento en otros dos instrumentos fundamentales para la acción cultural: la creación de bibliotecas y la celebración de actividades culturales. Las bibliotecas ya entonces eran consideradas como instrumentos de una acción para-gubernamental que formaba parte de la política cultural exterior²⁵. Las bibliotecas fueron dotadas con libros y revistas enviados por la Dirección General de Relaciones Culturales, el Instituto Hispano-Árabe de Cultura, así como por otras instituciones afines como el Instituto de Cultura Hispánica o, hasta 1956, por el Instituto General Franco de Estudios Marroquíes ubicado en Tetuán, capital del Protectorado español en Marruecos. Como ya ha sido apuntado anteriormente, en algunos casos, la apertura de bibliotecas precedió a la creación de centros culturales.

Fue lo que ocurrió en Siria como vía para esquivar el rechazo del régimen panarabista a la inauguración de centros culturales extranjeros que propagaran sus ideologías en el país. La apertura de una biblioteca en la que el elemento hispano-árabe estuviera presente fue, sin embargo, bien acogida por las autoridades de Damasco al considerarla desprovista de contenido ideológico. Algo similar ocurrió en Túnez, donde la actividad cultural comenzó

22. Escrito nº 579 remitido por el Embajador de España en Líbano a la Dirección General de Relaciones Culturales y el Instituto Hispano-Árabe de Cultura en 1959 sobre estadística y alumnos del Centro Cultural Hispánico durante el curso 1958-1959. AMAEC, Dirección General de Relaciones Culturales, R. 7905, Exp. 3.

23. François CHAUBET, *La politique culturelle française et la diplomatie de la langue. L'Alliance Française (1883-1940)*, L'Harmattan, Paris, 2006; Maurice BRUÉZIÈRE, *L'Alliance française 1883-1983. Histoire d'une institution*, Hachette, Paris, 1983; y Patrick CABANEL (dir.), *Une France en Méditerranée. Écoles, langue et culture françaises XIXe-XXe siècles*, CREAPHIS, Paris, 2006.

24. Correspondencia de Rodolfo Gil Benumeya, del Centro Cultural Hispánico de El Cairo, al Secretario General del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Luis Jordana de Pozas. El Cairo, 13 de febrero de 1968. AAECID, IHAC-ICMA, Caja 8483.

25. Ramón ABAD HIRALDO, “Embajadas Culturales: las Bibliotecas del Instituto Cervantes en su contexto”, *Métodos de Información*, Vol. 9, Nº 49, enero-marzo 2002, pp. 39-44.

a través de una biblioteca dependiente de la Embajada y también en Marruecos, donde el Gobierno español creó una Biblioteca Española en Tetuán en 1964 y otra en Tánger en 1971²⁶.

El otro instrumento de la acción cultural española, complementario a la labor docente y al papel desempeñado por las bibliotecas, fue la programación de una agenda cultural en la que tuvieran cabida diversas actividades artístico-literarias. La celebración de exposiciones, conferencias, conciertos, recitales, así como la interpretación de piezas teatrales y la realización de veladas radiofónicas en las que España y lo español estuvieran siempre presentes, llenaron los programas de actividades de los diversos centros culturales hispánicos en los países árabes. El objetivo de toda esta actividad era doble, por un lado se intentaba introducir contenidos históricos, literarios y artísticos que no podían cubrirse en las clases de lengua y por otro, era una vía de aproximación a la sociedad local a través de la difusión cultural, proyectando la imagen de España que las autoridades centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores querían presentar.

La organización de conferencias fue una de las principales actividades realizadas en los centros culturales. Se trataba de pequeñas charlas pronunciadas en español, inglés, francés o árabe impartidas en la mayor parte de los casos por los propios docentes y en las que se incluían contenidos generales y otros más específicos relacionados, en muchos casos, con las investigaciones doctorales de los profesores. Los directores y profesores de los centros culturales fueron, en su mayoría, jóvenes arabistas que se trasladaron a los países árabes con el objetivo de realizar sus tesis doctorales al tiempo que impartían docencia en los centros. También participaron en estas actividades los miembros de la intelectualidad y del hispanismo árabe a través de conferencias, lecturas poéticas, presentaciones de sus obras y charlas debates, así como los representantes diplomáticos españoles y de países latinoamericanos destinados en la zona.

Los principales temas tratados en las conferencias giraban en torno a la historia, la geografía, el arte y la literatura de España y América Latina. La memoria de actividades del curso 1969-1970 del Centro Cultural Hispánico de El Cairo²⁷ es un buen ejemplo de la heterogeneidad de los temas abordados en dichas conferencias. Aunque sí hubo un tema más presente que otros: el del pasado hispano-árabe que apelaba a la unión de estos pueblos a través de un pasado común. Del mencionado curso académico destacan las charlas pronunciadas, entre otros, por el arabista Serafín Fanjul, director del centro caiota por aquel entonces. De entre ellas señalamos la impartida en árabe en la inauguración del curso bajo el título “El arabismo en la España Contemporánea”, o las pronunciadas a lo largo de 1970 “Granada a través de su Alhambra” y “Córdoba Califal”.

Los temas musicales y especialmente el flamenco formaron parte de la programación de ese curso, tanto a través de recitales como de conferencias, como la impartida en francés por Arcadio de Larrea Palacín sobre “Flamenco y música árabe”. Grandes figuras del arte español, como Goya y Velázquez, y el análisis de las “Maravillas

26. Elena BUTRAGUEÑO y Mercedes UNZETA, “Bibliotecas españolas en Marruecos”, *Delibros*, nº 12, 1989, pp. 23-25; Jaume BOYER PUJOL, “Las bibliotecas españolas en Marruecos”, en Víctor MORALES LEZCANO, *Presencia cultural de España en el Magreb: pasado y presente de una relación cultural ‘sui generis’ entre vecinos mediterráneos*, Editorial Mapfre, Madrid, 1993, pp. 119-141; y Dora BACAICOA, “La biblioteca española de Tetuán”, *Cuadernos de la Biblioteca española de Tetuán*, nº 1, 1964, pp. 87-99.

27. Escrito nº 612 de la Embajada de España en El Cairo a la Dirección General de Relaciones Culturales. El Cairo, 17 de diciembre de 1970. AMAEC, Dirección General de Relaciones Culturales, R. 12490, Exp. 8.

pictóricas del Museo del Prado”, a cargo del pintor Muhamamd Awis, también fueron programadas ese curso. Las cuestiones literarias fueron abordadas por el diplomático Patricio Aguirre de Carcer con una conferencia sobre “Unamuno y su obra”, y por la charla-reunión a cargo del director del centro acerca de los “Últimos poetas españoles contemporáneos”. El ciclo de conferencias del curso 1969-1970 concluyó con una charla de contenido local a cargo del profesor Francisco Marcos sobre “Cleopatra y la época Ptolomeica”. Las actividades del centro estuvieron abiertas también a temas hispanoamericanos con conferencias impartidas por representantes de las embajadas sudamericanas²⁸.

Entre 1954 y 1975 fueron organizadas aproximadamente 150 exposiciones en los diferentes centros culturales españoles establecidos en el mundo arabo-islámico, muchas de ellas itinerantes. Con ingenio y creatividad se trató de compensar la escasez de recursos asignados a estas actividades. La mayor parte consistió en exposiciones de bajo coste en las que se exhibían libros, carteles turísticos o reproducciones de grabados y litografías de pintores clásicos y contemporáneos, lo que facilitaba el transporte y reducía el coste de los seguros. Los centros culturales también estuvieron abiertos a exposiciones de artistas árabes. Mención especial merece la celebrada en Túnez en 1983 en la que por primera vez se exhibieron cuadros originales de Picasso y Miró en un país del mundo arabo-islámico²⁹.

La proyección de películas fue también un elemento clave en la difusión de la cultura española en el exterior. Desde la creación de los centros culturales en la década de los 50 hasta su reconversión en Institutos Cervantes en 1991, el cine ha estado muy presente entre sus actividades. En los primeros años, sirvió de hecho para tratar de mostrar la imagen en el exterior de una España moderna e innovadora. Se proyectaron sobre todo documentales que exhibían el patrimonio artístico-cultural español, poniendo especial interés en el pasado artístico hispanomusulmán y en particular en la Alhambra de Granada. Entre los documentales presentados estaban, entre otros, *Música en Granada*, *Fertilidad*, *Se vence al desierto*, *Algodón en España*, *Repoblación Forestal*, *Riego Seco*, *Lana en España*, *Ciudad Universitaria de Madrid*, *Tauromaquia o Sevilla Giralda de España*. En una segunda etapa, los reportajes y documentales fueron sustituidos por películas de ficción recién estrenadas en España.

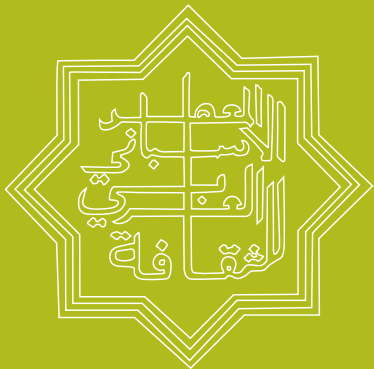
Las representaciones teatrales también fueron una actividad habitual de los centros culturales. Por sus salones de actos pasaron desde compañías teatrales españolas, cuyas actividades estaban promovidas por la Dirección General de Relaciones Culturales, hasta pequeños grupos de teatro formados por los alumnos de los respectivos centros, que trabajaban junto a los docentes y representaban piezas teatrales de autores españoles contemporáneos. Los conciertos de música también ocuparon un lugar importante en la programación. Música de cámara, flamenco, bailes y músicas regionales, actuaciones de grupos de moda y conciertos de música clásica de autores españoles fueron las actividades más habituales.

28. Humberto Díez, embajador de Chile en Egipto y Leonardo Arizaga, encargado de negocios de Ecuador impartieron varias conferencias sobre “Arte colonial ecuatoriano”, “La novela y el relato en la literatura ecuatoriana” o “Modalidades de la lengua española en Chile”.

29. Véase la contribución de Rosario Montoro y Ramón Petit en esta misma obra.

Otros títulos de la colección Ciencias y Humanismo realizados en la Biblioteca AECID:

- * *Homenaje a Fernando Valderrama Martínez: obra escogida / edición de M^a Victoria Alberola Fioravanti, 2006*
- * *Las relaciones hispano magrebíes en el siglo XVIII: selección de estudios / Mariano Arribas Palau; edición de M^a Victoria Alberola Fioravanti, 2007*
- * *Ramón Lourido y el estudio de las relaciones hispanomarroquíes / edición de M^a Victoria Alberola Fioravanti, 2010*
- * *El protectorado español en Marruecos a los 100 años de la firma del Tratado: fondos documentales en la Biblioteca Islámica Félix M^a Pareja / edición de Luisa Mora Villarejo, 2012*
- * *Catálogo de fondo antiguo con tipografía árabe: una colección singular en la Biblioteca Islámica Félix M^a Pareja / edición de Luisa Mora Villarejo, 2014*



Este libro reconstruye la historia del Instituto Hispano-Árabe de Cultura (IHAC), creado en 1954 como institución

encargada de impulsar las relaciones entre España y los países árabes. En 1988 se transformó en Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA) en el marco de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). En la actualidad, cuando se han cumplido 60 años de su fundación, su labor es continuada por una red de instituciones de diplomacia pública con competencias en el mundo árabe y musulmán entre las que destaca Casa Árabe.

El Instituto Hispano-Árabe de Cultura, con sus sucesivas denominaciones, fue un instrumento pionero de diplomacia pública española hacia el mundo árabe. Sus fines y actividades evolucionaron desde una orientación inicial, eminentemente cultural, que buscaba potenciar las relaciones históricas entre España y el mundo árabe hasta otra que trataba de impulsar las relaciones de cooperación científica y técnica.

Fue una institución clave para conocer la evolución de las relaciones exteriores con el mundo árabe, área prioritaria de la política exterior española desde los años cuarenta del siglo pasado. Junto a esta dimensión para-diplomática, el IHAC contribuyó de forma decisiva a la formación y consolidación de varias generaciones de especialistas universitarios en la región al integrar en sus actividades de investigación y edición a un grupo relevante de arabistas.

Esta obra está destinada a un público muy diverso siendo de interés tanto para diplomáticos y estudiosos de la política exterior y de cooperación española, europea y árabe, como para especialistas en historia contemporánea, estudios árabes e islámicos, relaciones internacionales e historia de las instituciones españolas.